

**FIESTA GRANDE**  
Más de 200 mil  
personas disfrutaron  
de la Semana Criolla  
en Montevideo

# ABC



Intendencia  
Montevideo

**BIENESTAR ANIMAL**  
Primer local  
gastronómico  
amigable para  
las mascotas

Apoyo Básico a la Ciudadanía

# Medidas para facilitar el acceso a alimentos

La grave situación creada por la inflación y el aumento de los precios llevó a la Intendencia de Montevideo a buscar paliativos para ayudar a la población a afrontar la crisis. Por tal motivo, a solicitud de Cambadu, se resolvió promover la venta fraccionada para favorecer la actividad de comercios y locales gastronómicos.

## El deporte llega a los barrios

El Plan ABC+Deporte llega con su propuesta a todos los barrios de Montevideo, esta semana le toca la Terminal Goes. Se trata de actividades gratuitas que incluyen skate, básquetbol, breakdance, freestyle y espectáculos musicales.



### RÉCORD DE INSCRIPCIONES

Se registraron más de 14 mil personas para el curso online de manipulación de alimentos

### MERECIDA DISTINCIÓN

Cristina Peri Rossi fue galardonada con el Premio Cervantes en España

# IM adoptó medidas para ayudar a la población en el acceso a los alimentos



Reunión entre CAMBADU y la Intendencia de Montevideo, 20 de abril de 2022. Foto: Santiago Mazzarovich/ IM

**Las decisiones tomadas permiten adecuar la oferta y vender fraccionados productos alimenticios en comercios minoristas del departamento. La medida regirá por 180 días.**

La grave situación creada por la inflación y el aumento de los precios llevó a la Intendencia de Montevideo a buscar paliativos para ayudar a la población a afrontar la crisis. Por tal motivo, se resolvió promover medidas para facilitar el acceso a los alimentos favoreciendo la actividad de comercios y locales gastronómicos.

Como parte de esas medidas, se definió habilitar la venta fraccionada de productos alimenticios en comercios minoristas del departamento, con el objetivo de permitir a los consumidores adquirir cantidades menores de alimentos envasados en origen. La decisión se adoptó tras la reunión realizada con representantes de Cambadu, de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay así como representantes del colectivo gastronómico.

El prosecretario general de la comuna, Daniel González, informó que el fraccionamiento de alimentos se autoriza por 180 días y se va a permitir en locales

**Cumplidos los 180 días se realizará una reunión de evaluación para determinar la continuidad de la medida, entre la Unidad de Promoción e Integración del Comercio Alimentario, las diversas áreas de la Intendencia y la sociedad civil.**

de menor o igual tamaño a 100 metros cuadrados.

Explicó que debe hacerse a la vista del público y con todas las garantías bromatológicas.

"Le vamos a dar facilidades a la industria para que pueda empaquetar con mayor cantidad. Por ejemplo, si hoy se empaqueta de uno o tres kilos y se quiere empaquetar de cinco o 15 kilos tiene que pagar extra; entonces la Intendencia va a exonerar ese costo para que se pueda empaquetar más grande y eso facilite el fraccionamiento", señaló el jerarca.

#### Asesoramiento

González explicó que los comercios interesados deberán enviar un correo electrónico para inscribirse, a partir de lo cual la Intendencia brindará asesoramiento a cada negocio sobre qué productos se pueden o no fraccionar y la forma adecuada de hacerlo.

A su vez, el personal deberá tramitar una certificación online gratuita para estar habilitados

para manipular los alimentos.

La IM inspeccionará que se cumplan las medidas bromatológicas correspondientes.

Finalizados los 180 días de esta habilitación se realizará una reunión de evaluación de la medida, entre la Unidad de Promoción e Integración del Comercio Alimentario, las diversas áreas de la Intendencia y la sociedad civil organizada para determinar su continuidad, cese o acciones alternativas en función del contexto socioeconómico.

Otra de las medidas de la comuna para favorecer la actividad comercial en comercios del rubro alimenticio es la bonificación de hasta 100% del pago de la Tasa Bromatológica (artículo 31, decreto N° 32.265) por concepto de habilitación de la empresa, habilitación y registro de alimentos a las que tengan su planta elaboradora en un departamento del país que no sea Montevideo y cuenten con la habilitación de registro del producto en el departamento de origen.

## > Cinco requisitos para el fraccionamiento

1

El fraccionamiento deberá realizarse en presencia de las personas que adquieran el producto en áreas especialmente acondicionadas, donde se cumplan los requisitos generales para la manipulación de alimentos.

2

Estarán habilitados para el fraccionamiento comercios alimentarios de proximidad con alcance local de riesgo bajo y de superficie menor a los 100 metros cuadrados.

3

Se podrán fraccionar productos poco perecederos que se encuentren habilitados por el Servicio de Regulación Alimentaria de la Intendencia, lo que implica que tienen asegurada la calidad higiénico-sanitaria.

4

No se podrá fraccionar manteca, margarina, ricota, crema de leche, pastas frescas rellenas, conservas de tomate, leche en polvo, especias, miel, sal, azúcar industrial, queso rallado, conservas, alimentos congelados y aceites de oliva.

5

Se permitirá ampliar el rango de empaquetado a los productos que ya estén registrados a envases de 5 a 20 kilos, sin que esto implique un nuevo registro o un nuevo pago de tasa.

## Aportes para locales gastronómicos, boliches y pubs

También se adoptaron medidas para favorecer la actividad comercial de locales gastronómicos, boliches y pubs.



Mercado del Inmigrante, 12 de setiembre de 2019. Foto: Intendencia de Montevideo /Jorge Sanchez

-La Intendencia extenderá la exoneración total del precio por la colocación de mesas y sillas -con o sin entarimado- en las aceras y calzadas frente a comercios gastronómicos y venta de bebidas hasta el 30 de setiembre de 2022. De haber abonado esta tasa, se trasladará este beneficio a otros tributos departamentales.

-Además, dado el levantamiento de la emergencia sanitaria, se revocan las resoluciones que establecen aforos y distancias entre mesas para restaurantes, pubs, boliches y otros recintos;

y uso de tapabocas obligatorios, entre otras.

-Se vuelve al 100% del aforo en locales cerrados de espectáculos y deja de ser obligatorio el control de pauta de vacunación en bailes y actividades similares.

-Cae también el horario de cierre para bares, restaurantes y similares que estaba fijado por decreto nacional hasta las 2 a. m.

-Se elimina el horario de finalización de espectáculos a la hora 5 a. m.



Mercado del Inmigrante, 12 de setiembre de 2019. Foto: Intendencia de Montevideo /Jorge Sanchez

## Se levantan medidas sanitarias, y se exhorta al uso de tapabocas

Ante el levantamiento de las medidas sanitarias, la Intendencia informó que dejó de ser obligatorio el uso de tapabocas en personal de comercios, supermercados y demás locales de atención al público, aunque se exhorta a continuar con su uso.

Se aclaró sin embargo que no cumplir con estas exhortaciones no configura falta alguna y, por tanto, no se prevén sanciones ni apercibimientos.

También dejó de ser obligatorio contar con alcohol en gel a disposición del público en los comercios y se eliminan las previsiones sobre

distancia de mobiliario y distancia interpersonal.

En los espacios gastronómicos deja de ser necesario el uso de mamparas, la sanitización permanente, la exigencia de alcohol en gel a disposición del público, el uso de tapabocas en las plazas de comida, la distancia interpersonal y el servicio asistido para los locales con sistema de autoservicio, buffet y similares.

# Más de 14 mil personas se anotaron para curso de manipulación de Alimentos

La Intendencia de Montevideo lanzó recientemente la posibilidad de obtener el certificado de forma cien por ciento virtual, lo que incentivó la inscripción de interesados.



Canastas alimentarias, 6 de mayo de 2020. Foto: Artigas Pessio/ IM

La demanda y recepción de certificados de habilitación para la manipulación de alimentos se multiplicó en Montevideo a partir de que la Intendencia resolviera otorgarlos de forma cien por ciento virtual.

En lo que va de abril ya se anotaron 14.824 personas, lo que da la pauta de la excelente recepción que tuvo la decisión de digitalizar trámites y simplificar procesos, sustituyendo el carné de manipulación de alimentos por una certificación digital que se otorga de forma gratuita.

Para su obtención es obligatorio realizar un curso sobre manipulación de alimentos dictado por el Servicio de Regulación Alimentaria de la comuna, que se hace vía web o de forma presencial. Los interesados pueden inscribirse para realizarlo en los días y horarios que prefiera y desde un celular o una computadora.

El sistema consta de una serie de videos y una prueba final, que se lleva a cabo también de forma virtual.

La vigencia del carné es de 5 años y se compatibiliza con acreditaciones realizadas en

otros departamentos del país. A los pocos días de terminado el curso, las personas ya podrán acceder vía web al certificado que los acredita.

Son cuatro las categorías contenidas en esta resolución: Operario/a, Decisor/a, Transportista y Delivery.

Cuidar la salud

Las pericias a adquirir se orientan a brindarle a las personas herramientas que promuevan tanto el cuidado personal y de la salud de toda la población, como la correcta práctica de manipulación de alimentos.

Puede citarse entre ellas, el manejo del agua, transporte de alimentos, ciclo epidemiológico de la basura, plagas, responsabilidades, hábitos, definición de alimento contaminado, contaminación de bacterias, zonas de peligro de la temperatura, ciclo de la hidatidosis y prevención, envases alimentarios, rótulos, enfermedades de transmisión alimentaria, requisitos en el transporte de alimentos, cocción completa, lavado de verduras, contaminación cruzada, garantías frente a consumidores y consumidoras.

Hasta ahora, los cursos se daban solo de forma presencial, ya que muchas personas no tienen acceso a un aparato electrónico o una buena red de conexión.

Algunos cursos que se dictan en las zonas más vulneradas del departamento, se conectan directamente con otros planes de trabajo institucionales en territorio y que son esenciales para la Intendencia. Ellos son: trabajo comunitario de acompañamiento social y barrial, generación de redes, formación en habilidades para el trabajo, tejido de empoderamiento entre mujeres, contención de diferentes vulnerabilidades: migrantes, mujeres solas con familias a cargo, desempleados/as o trabajadores/as informales, por ejemplo.

Por eso, y si bien la Intendencia apuesta a que masivamente se tome este curso de forma virtual, tampoco descuidará su instrumentación presencial, sobre todo, cuando sean solicitados por ONGs u Ollas y Merenderos populares que consideren que la población con la que trabajan obtienen beneficios personales, comunitarios y laborales si se realizan presencialmente.

## Formas de inscripción para el curso virtual:

**Web:**

<https://montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/certificado-de-habilitacion-en-manipulacion-de-alimentos>

**Telefónica:**

a través del 1950 3000.

Presencial: en Atención a la Ciudadanía en el atrio de la IM (18 de Julio 1360).



Autor: S/D Difusión www.cristinaperirossi.es/

## Cristina Peri Rossi

# La ciudadana ilustre que conquistó al mundo



**El rey de España homenajeó la obra de la escritora uruguaya y remarcó que "ha contribuido como pocas a enriquecer el patrimonio literario en lengua española".**

En medio de una auténtica ovación, en el histórico edificio del Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, los reyes de España, Felipe y Letizia, entregaron el Premio Cervantes 2021 que correspondió a la escritora uruguaya Cristina Peri Rossi.

La flamante ciudadana ilustre de Montevideo, no pudo desplazarse a Madrid por motivos de salud por lo que la actriz Cecilia Roth, fue la encargada de recibirlo en su nombre.

La artista agradeció la medalla en nombre de Peri Rossi y procedió a leer el discurso de agradecimiento redactado por la premiada en el que deja patente

sus convicciones feministas y antibelicistas.

"Los motivos de las guerras son siempre los mismos: el ansia de poder y la ambición económica. Algo típicamente masculino", expresó, y recordó a los exiliados españoles que conoció cuando era niña, que huían de una guerra lejana y de "una terrible dictadura que había matado a miles y miles de personas y hecho huir a otras miles".

Evocó también algunos libros fundamentales de su infancia: El diario de Ana Frank, La madre, de Máximo Gorki y El Quijote. "Cervantes ridiculizaba a su personaje para probarnos que la

empresa de cambiar el mundo y establecer justicia era un delirio", aseveró.

"Siempre tuve claro que, en una sociedad patriarcal, ser mujer e independiente era raro y sospechoso", indicó y recordó cuando su tío le advertía que las mujeres no escribían, y que si lo hacían, se acababan suicidando.

"¿No es compromiso satirizar, por ejemplo, los excesos de la técnica, el morbo de los platós de televisión o los tiros festivos de los fanáticos del fútbol? Tan compromiso como escribir un poema lírico que exalta el deseo entre dos mujeres o entre un hombre y una mujer", agregó.

Tras una larga e intensa ovación, tomó la palabra el rey Felipe para homenajear la obra de una escritora «que ha contribuido como pocas a enriquecer el patrimonio literario en lengua española».

"Peri Rossi se ha considerado a sí misma 'una trapezista que salta sin red'. Comprometida con su obra, con la condición de mujer, ha sido -y sigue siendo- una voz en defensa de los vulnerables y a favor de la igualdad, la justicia, la libertad y la democracia", concluyó.



Semana Criolla del Prado 2022, 14 de abril de 2022. Foto: Agustín Fernández

# Más de 200.000 personas disfrutaron de la Semana Criolla de Montevideo

La ciudad le abrió sus brazos a quienes llegaron de todo el país para participar de una fiesta que se renovó en su 95ª edición y fue la más visitada de las últimas cinco.



La fiesta llegó a su fin. Habrá que esperar hasta 2023 para que vuelva la Semana Criolla, el evento que hace casi un siglo tiende puentes entre la capital y el resto del país. Ese vínculo salió fortalecido tras la edición número 95, que vio desfilar a más de 200.000 personas por el predio del Prado. Además de los espectáculos y las jineteadas, los asistentes disfrutaron de la variada oferta diseñada por la Intendencia de Montevideo con el fin de ofrecerles información y un importante número de servicios.

La intendenta Carolina Cosse destacó la masiva asistencia, que fue la más importante de

las últimas cinco ediciones, y enalteció el esfuerzo organizativo que supuso. "Más de 200.000 personas visitaron y disfrutaron de la Semana Criolla 2022, organizada por la Intendencia de Montevideo. Felicitaciones a todas las personas que la hicieron posible. ¡Hay que seguir!", manifestó.

## Salud al alcance de todos

Facilitarle a la gente el acceso a la salud es uno de los objetivos constantes de la comuna. Fue cumplido con creces en la Criolla, donde el área de salud ofreció respuestas a cientos de personas. No solo se aplicaron casi 800 vacunas (778, de las cuales 716 fueron contra el covid-19 y el resto vinculadas a otras patologías) en tres días, sino que además especialistas dieron talleres sobre varios temas, como vacunación, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual, prevención de cáncer de cuello uterino y alimentación saludable, por nombrar algunos ejemplos.

Además, funcionó una policlínica que ofreció asesoramientos y realizó controles de presión arterial, glucemia y VIH. También estuvo activa una sala de lactancia que dio solución a muchas madres.

Otra novedad fue el trabajo realizado por la División Asesoría para la Igualdad de Género, ya que funcionó por primera vez en la Criolla un punto de atención integral para mujeres en situación de violencia de género. Se les dio orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial.



Semana Criolla del Prado 2022, 14 de abril de 2022. Foto: Agustín Fernández

**Miles de dudas despejadas**

El Centro de Información 360 fue un éxito. Ubicado en un punto del predio estratégicamente pensado para ampliar su alcance, evacuó todo tipo de dudas. Los trabajadores no solo indicaron dónde estaban los baños o un escenario determinado, sino que también ofrecieron datos sobre múltiples servicios que habitualmente proporciona la Intendencia de Montevideo. Así fue que informó sobre trámites, beneficios, programas o las vías para presentar reclamos, entre otras cosas.

**La cultura dijo presente**

Una de las propuestas más disfrutadas por quienes visitaron la Criolla fue la agenda artística. Su variedad permitió que todos los amantes de la música vieran colmadas sus expectativas a lo largo del evento. Dentro del predio hubo cuatro escenarios (incluyendo el Amalia de la Vega, que fue el primero en la historia el llevar el nombre de una mujer), estando uno de ellos, el Carlos Molina, principalmente destinado a las payadas. Estas se desarrollaron siempre ante un gran marco de público, que disfrutó con las ocurrencias de quienes practican esta forma de arte. De domingo a domingo, más de 200 artistas se presentaron en los distintos escenarios.

Además, hubo espectáculos itinerantes diarios, que los asistentes disfrutaron en las calles internas del predio. Tampoco faltaron los fogones, que propusieron varias actividades dedicadas a la danza folclórica y otras expresiones artísticas. Estuvo también el escenario del Rosedal, donde a lo largo de la semana pasaron cientos de personas que, sin necesidad de ingresar al evento, disfrutaron

gratuitamente de espectáculos de calidad.

**La felicidad de niñas y niños**

La alegría transmitida por los chicos y las chicas que le sacaron jugo al área infantil fue una de las lindas postales que dejó una Semana Criolla que ya se transformó en historia. Miles asistieron al evento junto a sus padres, aprovechando que los menores de 12 años tuvieron ingreso gratuito a la fiesta. Dentro del predio los esperó un espacio especialmente pensado para ellos, que les ofreció la posibilidad de realizar varias actividades.

La propuesta vinculada al lado más aventurero fue una de las que tuvo más aceptación. Tirolesa, pared de escalada y puentes de equilibrio fueron parte de un menú que deleitó a niños y niñas, que con una sonrisa impresa en sus rostros miraban a sus padres desde las alturas. Mientras tanto, un grupo de profesores vigilaba que se cumplieran todas las medidas de seguridad.

Por supuesto, tampoco faltaron clásicos como fútbol, tenis de mesa y básquetbol. También dijeron presente el korbball y la boccia, que también fueron sumamente disfrutadas por los más chicos de la familia.

**La hora de la digitalización**

El área digital fue otro de los puntos que la Intendencia de Montevideo presentó en la Criolla y que gozó de mucha aceptación entre los asistentes. Así lo reflejan las más de 1.400 partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que allí fueron emitidas en forma gratuita. Asimismo, se despejaron dudas de diversa índole, se expidieron tarjetas del Sistema de Trans-

porte Metropolitano (STM) y se le brindó asistencia a los interesados en crearse un usuario digital ID Uruguay.

Uno de los puntos más visitados por los curiosos fue la muestra de partidas de nacimiento de personajes conocidos de Uruguay. Tras recibir el consentimiento de los protagonistas, la comuna exhibió dicho documento vinculado a personalidades de diferentes áreas como la música, el deporte y la televisión, entre otros.

**Una oportunidad para los emprendedores**

La Semana Criolla fue, además, una ocasión para que emprendedores que la comuna apoya a través de diversos programas dijeran presente en las ferias que se instalaron en el predio, y que fueron visitadas por miles de personas durante los días que duró el evento. Así fue que micro y pequeños emprendimientos aprovecharon una valiosa oportunidad de presentar sus productos a un amplio público.

Además de los emprendimientos que son parte de los programas Fortalecidas, de incubación de los Cedel y la Unidad de Economía Social y Solidaria, así como los de la Unidad Mypes, estuvieron representados varios colectivos. Entre ellos, hubo 40 mujeres de contexto socioeconómico vulnerable y 12 emprendimientos vinculados a personas con discapacidad.

Queda claro que a la Criolla no le faltó nada. Una propuesta tan amplia como variada permitió que cientos de miles de personas la disfrutaran a pleno y se quedaran, desde ya, con ganas de volver el año próximo.

**La fiesta en números**

**200.000**

Fue la barrera de visitantes que se superó en la 95° Semana Criolla de Montevideo. Es la cifra más alta de las últimas cinco ediciones del tradicional evento.

**778**

Fueron las vacunas aplicadas por la División Salud en el predio del Prado entre el lunes 11 y el miércoles 13. De esa cantidad, 716 corresponden a dosis contra el covid-19.

**6.300**

La cantidad de personas que diariamente completó el aforo del Ruedo. Del evento participaron casi 90 jinetes. Yashinton Sasías (basto oriental), Agustín Miraballes (pelo nacional), Rodrigo Duret (internacional en pelo), Enrique Olariaga (basto argentino) fueron los ganadores.

**1.400**

Es la cifra que representa la cantidad de partidas gratuitas de nacimiento, matrimonio y defunción que emitió el área de servicios digitales que la comuna montó en la Criolla.

**40**

Fueron las mujeres jefas de hogar de contextos socioeconómicos vulnerables que participaron de la feria de emprendimientos. Entre los múltiples programas representados dijeron presente también 12 proyectos vinculados a organizaciones de personas con discapacidad.

**200**

Por los cuatro escenarios que hubo dentro del predio desfilaron más de 200 artistas durante toda la semana. Diversos estilos estuvieron representados e hicieron bailar y disfrutar a miles de personas.

# Montevideo Más Verde oír su mensaje en la



Seguir dando pasos hacia una Montevideo cada vez más verde y más limpia es una de las principales misiones de la Intendencia. Por eso, el programa que busca generar conciencia sobre la importancia del reciclaje y, principalmente, del involucramiento de las personas en la salud y la educación de la ciudad se hizo presente en la Semana Criolla 2022.

Durante el masivo evento, al que asistieron más de 200.000 personas de todo el país, Montevideo Más Verde transmitió su mensaje. Lo hizo a través de propuestas concretas, como la entrega del nuevo bolsón domiciliario que se unió al programa de bolsones que viene desarrollándose con éxito desde hace varios meses, la presencia de un ecocentro itinerante y de 30 puntos de clasificación de residuos.

“Se puede tener en Montevideo una fiesta de miles de personas sin papeles en el piso. ‘La gente’ no ‘es’. Tod@s respondemos a incentivos”, reflexionó tras el tradicional evento el director de Desarrollo Ambiental de la comuna, Guillermo Moncecchi, quien aseguró que el reciclaje es “uno de los pilares” del mencionado programa.

#### Una apuesta al reciclaje intrafamiliar

Carolina fue una de las trabajadoras que, durante la Criolla, se encargó de distribuir los 2.000 bolsones de 50x45 cm para utilizar en los hogares. “Con el plan de Montevideo Más Verde se está tratando de implementar este sistema de bolsones para domicilios, donde cada familia puede usarlos para reciclar plástico, cartón, papel, latas... todo limpio y compactado para trasladarlo después a los cen-

tros verdes o los puntos verdes más cercanos a sus zonas para poder vaciarlos”, contó en TV Ciudad.

“Los vecinos vienen, les tomamos los datos y les entregamos el bolsón”, dejó saber, al relatar la buena recepción que la iniciativa generó. Además, recordó que “para solicitar los bolsones grandes, que son los que se utilizan en edificios y cooperativas de vivienda, pueden comunicarse al 092 250 255”.

Quienes deseen conocer la ubicación de los puntos de clasificación de residuos secos, situados en supermercados y grandes superficies, pueden hacerlo ingresando al sitio web de la IM.

#### Contribuyendo a la educación ambiental

Los ecocentros han sido otra de

las herramientas importantes en la búsqueda de una Montevideo Más Verde. Desde ese punto, que de forma itinerante han ido recorriendo la ciudad y que se instalarán de manera permanente en algunos lugares, se promueve “la clasificación de los residuos domiciliarios”, explicó una de las trabajadoras que estuvo en la Criolla.

Más adelante, profundizó: “En realidad queremos enseñarle a la gente que los residuos no hay que simplemente tirarlo, porque tienen una utilidad que permiten reutilizarlos en otras cosas, hacer otros materiales. Además, damos a conocer que se están haciendo dos nuevos ecocentros de la Intendencia en los municipios C y CH para llevar todo: papel, cartón, vidrio, plástico. Es algo parecido a los centros itinerantes, pero más grandes”.

#### Información para todos

Los 30 puntos de clasificación que se repartieron en el predio de la Criolla desempeñaron un papel fundamental para que la fiesta se caracterizara por su limpieza, como destacaron varios de los asistentes entrevistados por el Semanario ABC. En ellos hubo agentes ambientales, funcionarios y voluntarios dispuestos a proporcionar información sobre la forma correcta de deshacerse de los residuos pensando en su posible reutilización.

Además, cada día hubo cuadrillas de la Intendencia de Montevideo que, con el respaldo de trabajadores del Plan ABC, se encargaron de limpiar el predio antes de cada jornada para que la Criolla estuviera más verde que nunca.

# Verde hizo la Criolla

Se distribuyeron 2.000 bolsones domiciliarios y se difundió la cultura del reciclaje a través del ecocentro y los puntos de clasificación. Fue una fiesta “sin papeles en el piso”.



## El aporte de la UAM

La Unidad Agroalimentaria Metropolitana también juega su papel en el programa Montevideo Más Verde, y darlo a conocer fue uno de sus objetivos desde su stand en la Criolla. Diego Romero, de la UAM, explicó en TV Ciudad el trabajo realizado: “Intentamos educar a la gente en lo que es el reciclaje de los desperdicios, saber separar los orgánico de lo inorgánico y qué se puede reciclar. Estamos intentando cambiar la cultura de las personas”.

Contó, asimismo, que “Otra parte muy importante es la recuperación de alimentos. Porque hay productos que todavía tienen capacidad de consumo y por alguna razón han perdido valor comercial por razones estéticas. Este alimento se prepara y se lleva a lugares donde hace mucha falta”.

“La gente del Plan ABC hace la limpieza y la selección de los productos, y la Intendencia es quien se encarga de repartirlos. Tenemos presencia fuerte en los barrios. La UAM intenta hacerse muy presente en su zona más inmediata de influencia. Tratamos de aportar con la Red de Ollas”, cerró.

1

**Fue el ecocentro itinerante instalado en el lugar.** Desde allí se proporcionó información para darle herramientas a montevideanas y montevideanos sobre la importancia de revalorizar los residuos.

30

**Fueron los puntos de clasificación** que se distribuyeron en el predio de la Criolla. Allí se instó a disponer de forma correcta los residuos generados en el evento, tanto por los asistentes como por los locales.

**092 250 255**

Es el número al que hay que contactarse con varios servicios vinculados a Montevideo Más Verde, como la solicitud de bolsones para edificios o cooperativas.

# “Las familias del interior vivieron la Criolla con mucha emoción”



**“Esperaron muchos meses para vivirla y lo disfrutaron mucho”, le contó Alfonsina Maldonado al Semanario ABC. Además, relató cómo fue su experiencia al vivirla desde adentro por su trabajo en TV Ciudad.**

La semana de la Criolla del Prado terminó, pero quedaron las historias de quienes vivieron la fiesta desde adentro. Alfonsina Maldonado, la amazona uruguaya, participó de toda la jornada y destacó el gran cariño que recibió por parte de la gente.

Alfonsina se encuentra íntimamente vinculada al campo desde su origen. Criada en una familia del interior, para ella, la semana de la Criolla es un evento sumamente anhelado. “La Semana Criolla es algo que me gusta de toda la vida, vengo de una familia de campo y la cultura de la Criolla la llevo desde siempre”, sostuvo con emoción. Este año le tocó vivir el evento

“

*“En la Criolla son todos familia, todos amigos, todos se apoyan. Nadie compite contra nadie y verlo, vivirlo, fue hermoso”.*



a pleno trabajando en la amplia cobertura que realizó TV Ciudad.

#### "Es una fiesta"

El Semanario ABC habló con la deportista para conocer cómo vivió este evento tan esperado tras dos años de emergencia sanitaria que habían impedido su realización. Maldonado hizo referencia a la cultura familiar que se vivió desde adentro: "Para mí es un honor haber compartido con toda esta gente de campo, que es una gran familia con unos valores maravillosos. Son todos familia, todos amigos, todos se apoyan ahí, nadie compete contra nadie y verlo, vivirlo, fue hermoso".

“

*"La gente mostró mucho cariño. Lo pasamos genial: compartimos y aprendimos juntos".*



Para la amazona, la Semana Criolla del Prado fue un evento sumamente esperado por la gente, particularmente para las familias del interior. "Se extrañó muchísimo, las familias esperan durante meses, se preparan durante meses para esta gran semana. Así que mucha emoción por verlos a todos ellos con sus familias, con sus hijos", agregó con evidente alegría.

#### El bienestar como prioridad

Alfonsina hizo referencia al cuidado de los animales en los deportes ecuestres como parte fundamental de esas disciplinas. Además, se refirió a la importancia de informarse sobre el tema. "Hay que ver la vida de estos animales, ver cómo están cuidados en los deportes ecuestres. Hoy en día la parte de veterinaria, sanitaria, es importantísima. Si eso no está, el animal no puede ingresar a ningún evento deportivo. Es bueno que la gente sepa", expresó.

#### Como en casa

La prolongada espera por la pandemia hizo evidente en la Semana Criolla "las ganas de reencontrarse y la emoción de compartir nuevamente el sentimiento de hogar" que se vivió en el Prado. Alfonsina destacó el inmenso cariño de la gente como uno de los elementos más lindos de la semana: "El encuentro con la gente ha sido hermoso, llego muy temprano acá y te invitan a tomar mate, a comer tortas fritas, asado, guiso. Recibir ese cariño es realmente hermoso", contó.

Para Maldonado es importante el encuentro cercano con la gente que le permita conectar desde su propia experiencia. "Yo intenté transmitir la simplicidad de lo que es esto de haber vivido también en el campo desde cerca. Lo pasamos genial, compartimos, aprendimos juntos y me siento como en casa", dijo al Semanario ABC.

Para finalizar, hizo referencia a su propia experiencia personal para referirse a la importancia de atreverse a hacer lo que a uno le motiva. "Desde muy pequeña quería ser amazona; viví muchos años en un hospital el cual me enseñó que la vida es para vivir y es para hacer lo que uno siente y no lo que los demás opinen", dijo, y concluyó afirmando que "siempre lo que siente el corazón es único, de cada uno, hay que ir por esos latidos, por lo que te vibra la vida".

“

*"La pandemia generó que hubiera muchas ganas de reencontrarse. Hubo mucha emoción al compartir de nuevo este hogar".*

# Una apuesta por el bienestar animal y la convivencia

Ya funciona el primer establecimiento gastronómico amigable con las mascotas.



La Intendencia de Montevideo habilitó el funcionamiento del primer local gastronómico amigable con las mascotas.

El primer local habilitado es Enrique, el restaurante ubicado en el parque Rodó (pasaje Prof. Jerónimo Zolesi s/n). El local se encontraba habilitado por el Servicio de Regulación Alimentaria y, tras su evaluación, la Intendencia de Montevideo le otorgó la habilitación que permite el ingreso de mascotas, convirtiéndose en el primer local que cuenta con este permiso.

La directora de Salud de la Intendencia de Montevideo, Virginia Cardozo, participó de la jornada donde se entregaron los comprobantes de la habilitación para el local.

## El bienestar animal como prioridad

Desde setiembre del 2021 rige una modificación a la normativa vigente, el Reglamento Bromatológico Nacional del Digesto Departamental, que ampara esta resolución, habilitando la solicitud de un permiso de excepción para aquellos comercios gastronómicos que desean operar en esa modalidad.

Mediante este permiso se hace posible el ingreso de clientes con perros de compañía a estos espacios, un objetivo que

se suma al conjunto de metas, programas e iniciativas que propone y lleva adelante el gobierno departamental en coordinación con organizaciones de la sociedad civil para el bienestar animal y la convivencia.

Dentro de las acciones que buscan la promoción de un mayor bienestar animal se puede destacar el trabajo de reinserción y rescate de animales que se desarrolla en las instalaciones veterinarias del parque Lecocq, las jornadas de sustitución de caballos por motocarros integradas en el Programa de Reconversión Laboral de Clasificadoras/es de Residuos Sólidos Urbanos, y la disponibilidad de 23 espacios públicos donde perros pueden estar sueltos bajo responsabilidad de sus dueños/os.

## ¿Qué características tienen los locales y áreas habilitadas?

- Los locales solicitantes de la habilitación para admitir mascotas deben contar con áreas de comedor exteriores en las cuales estas puedan circular y permanecer.

- A su vez, el local debe poseer vías de entrada y salida que no impliquen el tránsito de perros a través de zonas de depósito, elaboración y consumo.

- De acuerdo a las características y capacidad locativa, deberá establecer en la solicitud el tamaño, raza o tipo de perro del cual se permitirá el ingreso, así como el aforo.

- Una vez otorgado el permiso, el establecimiento debe tener claramente identificado en sus accesos que es un local amigable con las mascotas (o pet friendly) e informar de forma visible el reglamento interno de convivencia y uso de los espacios.

## ¿Cuáles áreas son las que califican como "áreas de comedor exteriores"?

- Zonas de vereda autorizadas para instalación de mesas, con o sin servicio.

- Zonas autorizadas para servicio de mesa en entarimados autorizados instalados en veredas y vía pública.

- Balcones y verandas.

- Patios y jardines.

## ¿Cuáles son las reglas de convivencia?

Dentro de las reglas se establece que:

Solo se admite el ingreso y permanencia de perros de compañía a cargo de una persona mayor de edad.

Los perros deben permanecer con collar y correa de una longitud tal que evite la interacción por contacto con otros canes en el establecimiento.

La persona a cargo del animal debe asegurar que este estará permanentemente bajo control y en ningún caso lo dejará sin supervisión.

Es responsabilidad de la persona a cargo del perro mantener su estado sanitario acorde con la normativa vigente.

Se prohíbe, en toda circunstancia, que los animales empleen vajilla y utensilios destinados a los comensales, así como que se suban a los asientos y mesas destinados a estos, y que circulen por zonas de depósito, elaboración y consumo interior.

El establecimiento tiene la potestad de exigir la acreditación de edad de la persona a cargo del can, pedir el uso de bozal cuando las circunstancias lo ameriten y de solicitar la información sobre el estado sanitario del animal para el ingreso.



Largada de la 77ª edición de la Vuelta Ciclista del Uruguay 2022 en la explanada de la Intendencia de Montevideo, 8 de abril de 2022. Foto: Artigas Pessio

## La vuelta ciclista finalizó con su llegada a Montevideo

La Vuelta Ciclista del Uruguay finalizó el domingo 17 de abril con la llegada a Montevideo.

La clásica competencia ciclista del país, organizada por la Federación Ciclista Uruguaya, comenzó en la explanada de la Intendencia el viernes 8 de abril y también finalizó en el mismo lugar el día 17 de abril.

Esta edición de la Vuelta Ciclista contó inicialmente con la participación de 130 ciclistas, de los que 95 alcanzaron la meta. La competencia se realizó en 10 etapas.

La carrera fue ganada por el ciclista uruguayo Agustín Alonso del Club Ciclista Ciudad del Plata. El podio lo completaron los también uruguayos Pablo Troncoso del Club Ciclista Fénix y Fernando Méndez del Club Ciclista San Antonio de Florida

Los concursantes atravesaron los departamentos de Montevideo, Maldonado, Rocha, Tacuarembó, Paysandú, Mercedes, Durazno, incluyendo las localidades de Aiguá, Vergara, Lago Merín, Melo, Ombúes de Lavalle, Trinidad y Andresito.

## Llamado a concurso abierto para supervisar servicios de Comuna Mujer



Desde el jueves 21 de abril hasta el viernes 6 de mayo están abiertas las inscripciones para cargos de supervisor/a de los servicios de atención en violencia de género de las Comuna Mujer.

La Intendencia de Montevideo abre llamado a concurso para cubrir cuatro cargos para funcionarias/os de contrato a término de supervisor/a de los servicios de atención en violencia de género de las Comuna Mujer.

Las/os supervisoras/es contratadas/os serán parte del Área por una Vida Libre de Violencia de Género, de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia. El cargo implica una dedicación de 30 horas semanales para una de las funciones contratadas, y 20 para las otras tres, que puede incluir sábados, domingos y feriados (laborables y no laborables).

Las inscripciones se realizan en este sitio web desde el jueves 21 de abril a la hora 12 hasta el viernes 6 de mayo a la hora 12.

## La línea 316 llega hasta la Facultad de Veterinaria

Con el objetivo de facilitar el acceso a la zona a estudiantes y trabajadores de la Facultad de Veterinaria y de Zonamérica, el 316 extendió su recorrido, llegando hasta el centro de estudios.

Desde el martes 19 de abril, la línea 316 llega a la nueva sede de la Facultad de Veterinaria ubicada en el kilómetro 18 de la ruta 8.

El objetivo principal está en poder facilitar una línea de transporte extra para quienes necesitaban concurrir a la zona: trabajadores, estudiantes, veci-

nas y vecinos. Este recorrido se agrega a los que ya existían: las líneas 103 y D8.

La línea 316 tendrá la primera y la última parada en la entrada de la Facultad de Veterinaria y los horarios de esta extensión de recorrido estarán asociados a la entrada y salida de estudiantes y trabajadores.

Los nuevos horarios de la línea fueron publicados en el sitio web del Sistema de Transporte Metropolitano (STM) días previos al comienzo de este nuevo servicio.

# Maratón de Montevideo llegará a 22 barrios



Maratón Montevideo, 29 de abril de 2019. Foto: Artigas Pessio

Las inscripciones se realizan únicamente a través del sitio web de Tickantel y se puede escoger entre correr 42 km, 21 km o 10 km.

Después de dos años, la clásica Maratón de Montevideo, organizada anualmente desde 2014 por la Intendencia de Montevideo, vuelve a realizarse el domingo 8 de mayo, con varias novedades.

Este año, la Maratón de Montevideo será más urbana y llegará a más de 22 barrios del departamento.

La competencia, que cuenta con la validación de la World Athletics, el órgano de gobierno mundial del atletismo, modificó este año su recorrido para llegar a más zonas de la ciudad.

Algunos de los barrios que recorrerá son los siguientes: Centro, Cordón Norte, Aguada, Arroyo Seco, Reducto, Bella Vista, Atahualpa, Prado, Brazo Oriental, Villa Española, La Blanqueada, Parque Batlle, Belgrano, Buceo, Malvín, Pocitos, Punta Carretas, Parque Rodó, Palermo, Sur y Ciudad Vieja.

Podrán participar personas mayores de 18 años o cumplidos a la fecha de la carrera. Deberán contar con carné de salud, certificado de aptitud física o certificado médico expedido para el evento y llevar una copia de este para dejar. Ese control se realizará en la entrega de kits.

Las inscripciones se realizan únicamente a través del sitio web de Tickantel y se puede escoger entre correr 42 km, 21 km o 10 km. Los costos de inscripción para cada distancia son: 10 km \$ 800, 21 km \$ 1.200, y 42 km \$ 1.500.

Habrá descuentos para integrantes de equipos de corredoras/es y para las tres distancias, la hora de largada será a las 6.30 am.

Al igual que en la carrera San Felipe y Santiago de 2021, la inscripción será sin costo para todos los atletas con discapacidad.

### Entrega de kits

Los kits se podrán retirar en el atrio de la Intendencia, del jueves 5 al sábado 7 de mayo en el horario de 10 a 20. En esa oportunidad no se realizarán inscripciones.

Para efectuar el retiro del kit, que consta de camiseta, número asignado y bolsa, se deberá presentar:

- Cédula de identidad vigente
- Constancia del control de salud (y copia de este) en cualquiera de sus modalidades: carné de salud, certificado de aptitud física o certificado médico expedido para el evento
- Deslinde de responsabilidades firmado
- Constancia de pago o chequearse en lista

# 6 actividades gratuitas para disfrutar de una Montevideo para todas y todos

La última semana de abril se llena de actividades para disfrutar de nuestra Montevideo con actividades culturales y recreativas que promueven una ciudad para todas y todos



## Actividades:

### 1- Cine en la experimental: Mateína

El viernes 22 de abril a las 20 horas en el Centro Cultural "La Experimental", ubicado en Michigan y Decroly, se estará exhibiendo "Mateína", una película de Joaquín Peñaricano y Pablo Abdala Richero.

El filme cuenta una historia de un Uruguay del futuro, alterado por la prohibición de yerba mate, dos vendedores ilegales inician una cruzada hacia Paraguay para contrabandear el producto. En este viaje se convertirán en héroes por error e intentarán devolverle al pueblo su perdida identidad.

La entrada es libre y gratuita, sin embargo hay que reservar al: 098-762595 (mensaje WhatsApp, no llamadas) o al correo: cclaexperimental@gmail.com

### 2- Cine de la mano de mujeres:

Jericó: En el marco del ciclo de cine "Realizadoras", que busca visibilizar las películas creadas por mujeres

uruguayas y de la región, el día 22 de abril de 2022 en el Centro Cultural Artesano se presentará "Jericó, el infinito vuelo de los días". Esta película colombiana de la directora Catalina Mesa, es un caleidoscopio de retratos íntimos de mujeres del pueblo de Jericó en Antioquia, Colombia.

Historia de otoño: Historia de Otoño, de las directoras Gabriela Guillermo, Irina Raffo se presentará el domingo 24 de abril a las 19 horas en el Centro Cultural Artesano. La proyección es la historia de Jeanette quien se muda en soledad después de 15 años. Mientras recorre su propia historia a través de los objetos que tiene que empacar, aparece María Pía, una fletera que le ofrece ayuda y compañía. Entre ellas se construirá, a través de cinco encuentros, un vínculo de amor que les ayudará a recibir juntas el invierno.

### 3- La Filarmónica en el Centro Cultural "Alba Roballo"

El día viernes 22 de abril a las 20 horas en el Centro Cultural "Alba Roballo" se estará presentando La Filarmónica con el director invitado, Maximiliano Burghi.

### 4- Arte visual: Noruz, símbolo de paz y amistad

Hasta el domingo 23 de abril, de lunes a sábados de 12:30 a 18:00 horas en el Museo de Historia del Arte se exhibirá una conmemoración del año nuevo iraní 1401. La entrada es libre y sin costo alguno.

El origen del Noruz se remonta a los tiempos de los reyes aqueménidas, donde se festejaba ya hace 2.500 años en los palacios de Persépolis. Desde que se registra, entramos al año 1401. Se trata de la conmemoración del inicio de la primavera y por tanto se festeja cuando ocurre el equinoccio entre el 20 y el 22 de marzo. Está profundamente enraizada en la mitología persa, con connotaciones filosóficas como "la luz que conquista las tinieblas" o "el bien que vence al mal".



#### 5- Competencia Ful: Freestyle

El 27 de abril a las 19:30hs se presenta una competencia de freestyle en la sala Lazaroff en el Intercambiador Belloni. La entrada gratuita, las reservas se realizan por medio del Instagram: @montevideo\_ful

#### 6- Llega el primer festival de arte lésbico de Montevideo

"Insumisxs: primer festival de arte lésbico de Montevideo" se desarrollará el 26 y 27 de abril, con espectáculos y otras propuestas que se realizan en distintas locaciones de Ciudad Vieja. Todas las actividades son con entrada libre. En el teatro Solís el aforo es limitado y se requiere inscripción previa.

La apertura del festival será el martes 26 a la hora 18 en la plaza de la Diversidad, con la inauguración de un espacio expositivo del Centro de Fotografía (CdF) de Montevideo, seguida de una intervención hasta la explanada del teatro Solís, donde habrá poesía y la proyección del documental estadounidense "The Archivettes".

#### La programación es la siguiente:

Espacio de arte erótico a cargo de las artistas Ígnea Rivero y Sofía Papadópulos: martes 26 y miércoles 27, en el horario de 14 a 19, en hotel Spléndido (Bartolomé Mitre 1314).

Inauguración de fotopaseo del CdF: martes 26, hora 18, en plaza de la Diversidad (Pasaje Policía Vieja entre Sarandí y Bartolomé Mitre).

Intervención gráfica ruta al Solís, a cargo de Fiera y Guillermina: martes 26, hora 19, desde plaza de la Diversidad hacia explanada del teatro Solís.

Poesía por Uli Piel y Gabriela Escobar, y proyección del documental estadounidense "The Archivettes", de Megan Rossman: martes 26, hora 20 en sala Zavala Muniz (teatro Solís).

Conversatorio dinamizado por Anita González: miércoles 27, hora 18 en la sala Delmira Agustini (teatro Solís).

Cierre del festival con show musical a cargo de Sofía Álvez, Tormenta y Adriana Navarro, Miel y Ixs Churrxs: miércoles 27, hora 20 en sala Zavala Muniz (teatro Solís).

En el sitio web de la intendencia, en su sección de agenda cultural, es posible conocer otras actividades disponibles para disfrutar <https://montevideo.gub.uy/ciudad-y-cultura/agenda-cultural>

## "Insumisxs"

# Primer festival de Arte Lésbico



En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Lésbica (26 de abril) la Intendencia de Montevideo presenta junto al colectivo curatorial y de producción Tortas al Bar, el Primer Festival de Arte Lésbico de Montevideo. El nombre "Insumisxs" homenajea a la escritora y referente lesbiana, Cristina Peri Rossi en referencia al título de su última novela "La Insumisa" (2020).

Con la organización de este festival se busca instalar un nuevo hito cultural y poner a Montevideo en el circuito internacional de eventos LGBTQI+.

El nombre de Insumisxs es un homenaje a la escritora Cristina Peri Rossi, declarada Ciudadana Ilustre por la Intendencia en setiembre 2021 y ganadora del Premio Cervantes, principal reconocimiento literario a la literatura en lengua castellana. "La insumisa" es la última obra narrativa de Peri Rossi (2020).

La programación abarca diversas áreas artísticas como fotografía, música, poesía, cine documental, arte gráfico e instalación, con énfasis en la producción nacional. A su vez se busca generar un espacio de encuentro y debate sobre las identidades lésbicas.

La apertura del festival será el martes 26 a la hora 18 en la plaza de la Diversidad, con la inauguración de un espacio expositivo del Centro de Fotografía (CdF) de Montevideo, seguida de una intervención hasta la explanada del teatro Solís, donde habrá poesía y la proyección del documental estadounidense "The Archivettes".

El miércoles 27 se realizará un conversatorio en la sala Delmira Agustini del teatro Solís y el cierre del festival será a la hora 20, en sala Zavala Muniz, con un espectáculo en el que participarán Sofía Álvez, Tormenta y Adriana Navarro, y Miel y Ixs Churrxs.

El hotel Spléndido también será sede del festival, con una muestra de arte erótico que

podrá ser visitada los dos días en el horario de 14 a 19.

Todas las actividades son con entrada libre. En el teatro Solís el aforo es limitado y se requiere inscripción previa.

#### La programación es la siguiente:

-Espacio de arte erótico a cargo de las artistas Ígnea Rivero y Sofía Papadópulos: martes 26 y miércoles 27, en el horario de 14 a 19, en hotel Spléndido (Bartolomé Mitre 1314). Inauguración de fotopaseo del CdF: martes 26, hora 18, en plaza de la Diversidad (Pasaje Policía Vieja entre Sarandí y Bartolomé Mitre).

-Intervención gráfica ruta al Solís, a cargo de Fiera y Guillermina: martes 26, hora 19, desde plaza de la Diversidad hacia explanada del teatro Solís.

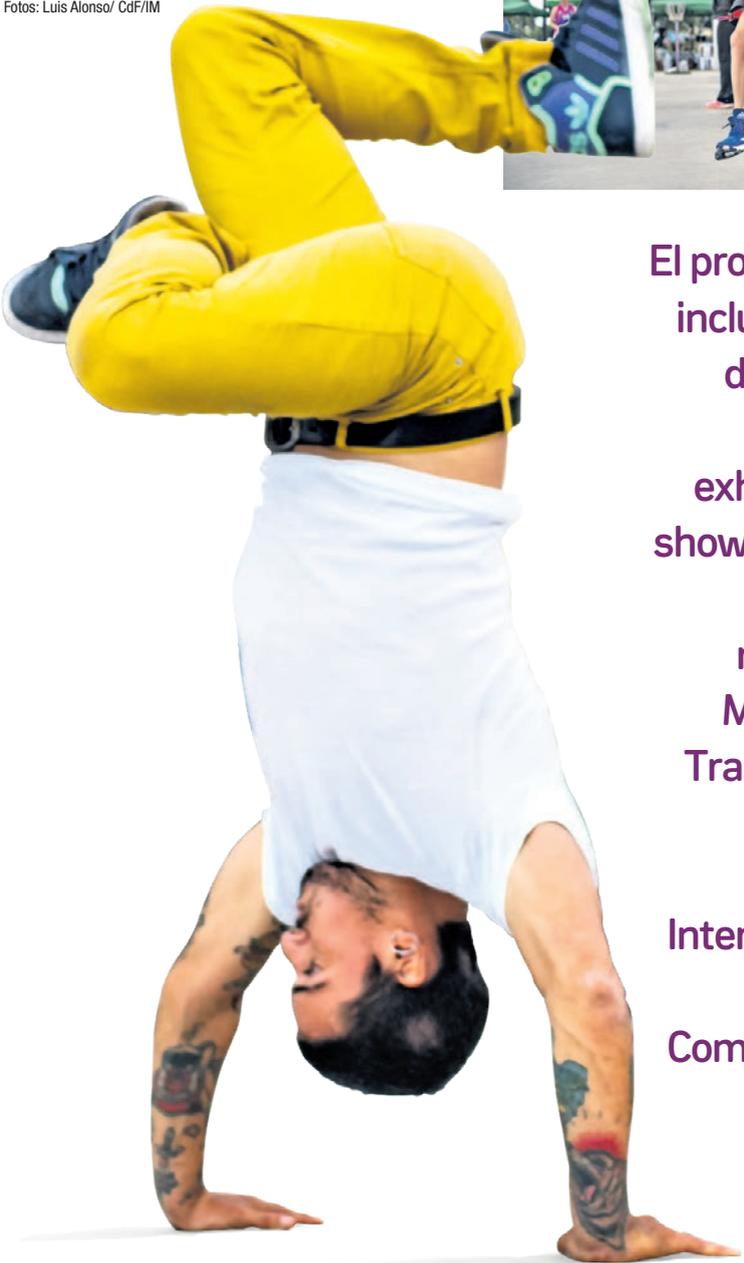
-Poesía por Uli Piel y Gabriela Escobar, y proyección del documental estadounidense "The Archivettes", de Megan Rossman: martes 26, hora 20 en sala Zavala Muniz (teatro Solís).

-Conversatorio dinamizado por Anita González: miércoles 27, hora 18 en la sala Delmira Agustini (teatro Solís). Cierre del festival con show musical a cargo de Sofía Álvez, Tormenta y Adriana Navarro, Miel y Ixs Churrxs: miércoles 27, hora 20 en sala Zavala Muniz (teatro Solís).

# El Plan ABC+ Deporte sigue llegando "donde está la gente"



Fotos: Luis Alonso/ CdF/IM



El programa que incluye talleres de iniciación deportiva, exhibiciones y shows gratuitos continúa recorriendo Montevideo. Tras pasar por la Terminal Goes, irá al Intercambiador Belloni y el Complejo Crece de Flor de Maroñas.

El Plan ABC+ Deporte de la Intendencia de Montevideo se encarga de que actividades recreativas, deportivas y culturales sigan recorriendo los diversos espacios públicos de la ciudad. Tras su estreno en el Parque Capurro a principios de mes, la propuesta gratuita de la comuna llega este sábado 23 al Centro Cultural Terminal Goes (General Flores y Domingo Aramburú), última escala del mes antes de continuar una programación que ya está definida para el resto de 2022.

En ese marco es que "uno de los capítulos del ABC+, de un Plan ABC más avanzado que queremos construir, figura el deporte en un sentido amplio. Por eso nos proponemos una movida que dure todo el año y que cubra todo Montevideo. Queremos ir a donde está la gente, y no llevar la gente a donde nosotros proponemos. Eso es esencialmente bastante más que una movida, es un plan para todo el año para llevar el deporte, la recreación, la educación, la cultura, de diversas formas a los barrios".

Durante la jornada que se pondrá en marcha a las dos de la tarde habrá no solo un torneo de básquetbol, sino también exhibiciones de skate, breakdance y freestyle. El cierre de la jornada promete ser una fiesta de la mano del espectáculo musical que ofrecerán Malapaxis y AFC.

#### Generando nuevos espacios

Uno de los objetivos que persigue el Plan ABC+ Deporte es generar o acondicionar infraestructura en los barrios, además de ofrecer diversos talleres de iniciación deportiva, competencias, exhibiciones y shows artísticos. "Vamos a generar 30 nuevos espacios para el deporte y la recreación, arreglando espacios ya existentes, mejorándolos y generando nuevos que iremos definiendo con los barrios", explicó al respecto Federico Grña, director de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

#### "Es fundamental"

La intendenta Carolina Cosse ha hablado sobre la importancia que la expansión del deporte tiene para la ciudad. Aseguró que, dentro del Plan ABC, "un aspecto fundamental es el deporte y lo que este significa en términos de calidad de vida de las personas, como agente civilizatorio, como agente constructor de convivencia, de hábitos de trabajo, de hábitos de formar parte de distintos colectivos. En lo que significa también en un necesario cambio cultural que en momentos de crisis mundial y del Uruguay, se hace imperativo poder acelerar".

De modo que está todo dado para que Montevideo disfrute cada vez más del deporte y sus múltiples consecuencias positivas.



## ¿Qué puntos de la ciudad recorrerá el programa?

**Abril:** Centro Cultural Terminal Goes (23/4)

**Mayo:** Intercambiador Belloni (14/5) y Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas (28/5)

**Junio:** Plaza 1 (4/6) y Plaza Seregni (25/6)

**Julio:** Plaza Casavalle (9/7) y Espacio Campo (ex Mercado Modelo, el 30/7)

**Agosto:** Parque Batlle (13/8) y puerto del Buceo (27/8)

**Setiembre:** Plaza Idea Vilariño (10 y 17/9)

**Octubre:** Skatepark del barrio Peñarol (1 y 15/10)

**Noviembre:** Parque Débora Céspedes (5 y 19/11)

**Diciembre:** Antel Arena (3 y 17/12)